

### **III CERTARMEN - CONCURSO – RECITAL DE POESÍA DE ZAFARRAYA (GRANADA)**

- **CONVOCANTE:** Asociación Cultural 'La Choza', en colaboración con el ayuntamiento de Zafarraya (Granada).

- **FECHA DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:** Hasta las 14.30 horas del 15 de septiembre 2014.

- **DIRECCIÓN DONDE PRESENTAR EL TRABAJO:**

POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: [adelgamin@hotmail.com](mailto:adelgamin@hotmail.com)

POR CARTA DIRIGIDA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: **AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA.**

C/ ENTRADA DE GRANADA, Nº 5 – ZAFARRAYA (Granada) C.P: 18128

A/A: CRISTINA AGENTE SOCIOCULTURAL.- CONCURSO POESIA.

### **BASES:**

#### **PRIMERA:**

Este certamen concurso de poesía va dirigido a todas las mujeres y hombres **mayores de 18 años**, con motivo del tercer certamen de poesía Feria Grande de Zafarraya.

#### **SEGUNDA:**

Todos los trabajos serán originales. La temática del texto es libre, así como la estructura y la métrica.

#### **TERCERA:**

Cada autor presentará **una sola obra**; la obra tendrá escrito en el margen derecho un **pseudónimo**, seudónimo que también será escrito en el remite de un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre, apellidos, título de la obra, e-mail o teléfonos de contacto del autor de la poesía. Este sobre junto con la poesía se deberá entregar a la dirección postal arriba indicada, y en los plazos estipulados.

Quienes deseen hacerla llegar por e-mail deberán enviar el poema o poesía a la dirección de correo electrónico arriba indicada, cumplimentando el formulario anexo. Igualmente la obra deberá ser firmada bajo pseudónimo. Así nos aseguraremos que no falten datos básicos para el concurso. En el caso de poner las direcciones en el formulario nos está dando el permiso legal necesario para comunicarnos con usted mediante las direcciones que haya reseñado.

#### **CUARTA: OBRAS PRESENTADAS**

El poema en cuestión, deberá tener una **extensión no mayor de 60 versos**. Las poesías tienen que escribirse en castellano, a máquina o PC. Fuente: Times New Roman, Tamaño 12, interlineado a 1,5 líneas, en hoja A 4.

#### **QUINTA:**

Todos los trabajos quedarán **expuestos en el salón teatral del centro de día de Zafarraya**, el día 20 de Septiembre.

**SEXTA:** Fallo del concurso:

Los poemas serán leídos y juzgados por personas de reconocida solvencia e imparcialidad. Enjuiciará solo las obras firmadas bajo pseudónimo. Puntuará los poemas en una escala de 0 a 3. En caso de empate se procederá a una deliberación adicional entre los poemas con la misma puntuación.

**El fallo del jurado tendrá lugar el día 16 de septiembre**, dentro de las actividades previas a la Feria Grande de Zafarraya. La notificación al ganador se hará vía e-mail, a través del tablón y página web del Ayuntamiento de Zafarraya.

El jurado se reserva el derecho a realizar alguna modificación en las presentes bases, siempre que aporten una mejor calidad al desarrollo de la convocatoria

**SEPTIMA:**

El ganador recibirá una **placa conmemorativa y premio en metálico de 200 euros**. Accésit para los autores que queden en **2º y 3º puesto, y premios en metálico 50 euros cada uno**.

Las obras expuestas no ganadoras se podrán retirar el día 22 de septiembre.

Las obras ganadoras pasarán a formar parte del contenido de obras poéticas de un libro de poesías, el cual será editado por parte del Ayuntamiento de Zafarraya, junto con las poesías premiadas de futuras ediciones.

**OCTAVA:**

Las **tres poesías ganadoras serán recitadas por sus respectivos autores**, si así lo desean, en el escenario del recinto ferial

**Los premios se entregarán el día 19 de septiembre** en el mismo acto del recitado de las obras galardonadas. Quien o quienes no puedan recoger su premio le será enviado por correo certificado a la dirección postal que haya reflejado.

**NOVENA:** Exclusión de obras.

Serán eliminadas automáticamente aquellas poesías o poemas que sean irreverentes, hagan apología de violencia de género o del terrorismo y las que sean de contenido soez.

**DÉCIMA:**

El ganador deberá ceder a la **Asociación Cultural pictórico, teatro musical a “Choza”** de Zafarraya y al Ayuntamiento de Zafarraya los eventuales derechos de propiedad intelectual que pudieran corresponder por la reproducción y difusión de la obra.

Las obras ganadoras serán expuestas en las páginas web del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya.

**UNDÉCIMA:** Aceptación.

Todos los relatos deberán cumplir las condiciones arriba descritas para considerarse válidos para el concurso y poder optar al premio.

El solo hecho de concursar y participara en este certamen, implica la aceptación de estas bases.

**Datos que se han de incluir como anexo:**

Nombre.....

Apellidos.....

Pseudónimo.....

Título de la obra.....

Fecha de nacimiento.....

Nacionalidad.....

Dirección de correo postal.....

Dirección de correo electrónico.....